

Trabajadores del PJJ Toluca se van a otro paro

MELISSA LÓPEZ
TOLUCA

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ) con sede en Toluca, anunciaron un paro de labores por el recorte presupuestal al organismo para el ejercicio fiscal 2025, aprobado este miércoles en el Pleno de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con los trabajadores, la disminución del recurso asciende a 700 millones de pesos, lo que aseguran afectará la operación de los tribunales y juzgados. Inclu-

so, señalan podría provocar que desaparezcan. “El Consejo de la judicatura, emitió un comunicado en donde alerta a los trabajadores de posibles desapariciones de tribunales y juzgados lo que implicaría desaparecer, puestos de trabajo y de posibles afectaciones a las percepciones económicas de los trabajadores, previstas en las condiciones generales de trabajo”, detallaron.

Los empleados se mantienen al exterior de las instalaciones, en donde manifestaron

su preocupación por una disminución a sus salarios y prestaciones económicas.

“Se maneja como un paro por un recorte en el presupuesto que va directo a las partidas de salarios, no de los que rebasan el tope del presidente, sino de toda la institución y de todos los niveles”, comentaron.

Los trabajadores refirieron que la suspensión de labores podría extenderse de manera indefinida, sin embargo, por ahora se llevará a cabo este 12 y 13 de diciembre.

“No vamos a permitir que se reduzcan nuestros derechos y nuestro salario y percepciones ordinarias y extraordinarias”, finalizaron.

Cabe recordar que, tras dos meses y medio de manifestaciones y paros, la sede Toluca del Poder Judicial de la Federación puso fin de la suspensión parcial de labores, efectiva el pasado 31 de octubre de 2024. Este acuerdo se alcanzó luego de un diálogo entre magistradas, magistrados, jueces, juezas de distrito y representantes de los trabajadores. ■

CLAVES

Protesta

Por el recorte presupuestal al organismo para el ejercicio fiscal 2025, aprobado por diputados.

Consigna

“No vamos a permitir que se reduzcan nuestros derechos y nuestro salario y percepciones”.

Comunicado

Alertan a los trabajadores de posibles desapariciones de tribunales y juzgados y puestos laborales.

CIERRAN DE NUEVO SEDE EN TOLUCA

PJF suspende labores; temen ajustes salariales

El paro podría extenderse indefinidamente si este fin de semana no hay una respuesta sobre la reducción de los recursos destinados a la SCJN y al CJF

AURA MORENO

Trabajadores del Poder Judicial Federal con sede en Toluca suspendieron labores ante el posible recorte de sueldos y eliminación de plazas derivado de la reducción presupuestal de 14 mil millones de pesos proyectada por la Cámara de Diputados para el Consejo de la Judicatura Federal.

Victor Flores Nicolás, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial en Toluca, explicó que se trata de una protesta por la defensa de sus derechos laborales ante posibles ajustes salariales.

El órgano judicial entró en paro este jueves, por lo que, aunado al fin de semana, podría regresar a sus actividades el próximo lunes.

En caso de no aclararse su situación laboral, la suspensión se puede extender.

Por su parte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) expresaron su preocupación por el Proyecto de Presupuesto para 2025 en el que se plantea una reducción de 714 millones 400 mil pesos para la SCJN, lo que representa 12.06% menos, y de 13 mil 117 millones 200 mil para la Judicatura, igual a 17.45% menos.

Ambos órganos aseguraron que, ante esta medida, tendrán que reducir el número de plazas, por el ajuste a la estructura, o las prestaciones consideradas en las condiciones generales de trabajo.

En el caso del CJF, el recorte presupuestal podría provocar el cierre de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito.

Señalaron que en el Decreto de Reforma al Poder Judicial de septiembre de este año se aseguró que los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas serían respetados en su totalidad, pero considera-

ron que no ha ocurrido así, por el ajuste presupuestal.

“Un recorte presupuestal de esta magnitud afectará la implementación de diversas reformas constitucionales en marcha —laboral, penal, civil, familiar y de mecanismos alternativos—, así como de la propia reforma judicial, pues los recursos solicitados incluyen previsiones necesarias para la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial”, destacó en su pronunciamiento oficial.

▲ Las labores en la sede del PJF en el Estado de México, podrían retomarse el próximo lunes 17 de diciembre. Foto Emilio Varela



LOCAL

Esperan que la suspensión de labores se replique en todas las sedes de la República, pues hasta el momento se han sumado Querétaro y Puebla

FERNANDA GARCÍA

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca, decidieron irse a huelga a raíz de que se planteó una reducción de 14 mil millones de pesos al presupuesto de egresos emitido por el Consejo de la Judicatura, lo que podría traducirse en un recorte en sus salarios.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca, Víctor Flores Nicolás, explicó que fueron alertados sobre que el próximo año podrían enfrentar

Paran trabajadores del PJF por recorte presupuestal



una disminución de sus percepciones económicas o eliminación de plazas de trabajadores.

"Ante estas circunstancias, obviamente los trabajadores estamos en una incertidumbre y decidimos suspender labores el día de hoy y mañana, como ejercicio de nuestro derecho constitucional a la libre manifestación y mostrar nuestra inconformidad a que el Consejo de la Judicatura pretenda reducir nuestros salarios o percepciones económicas".

Asimismo, destacó que lamen-



tan que el pretexto sea que la Cámara de Diputados federal redujo el presupuesto de egresos, por lo que no están dispuestos a acatar ni recortes salariales ni de plazas.

"Éste no es motivo para que a nosotros nos afecten, porque en el décimo transitorio de la reforma constitucional pasada, se estableció que se

liban a respetar las percepciones y derechos de los trabajadores previstos en las condiciones generales de trabajo y en la ley, por lo tanto el Consejo no tiene ninguna posibilidad de afectar nuestros derechos laborales, nuestras percepciones y es por eso que vamos a luchar".

La suspensión de labores se lleva a cabo jueves y viernes, misma que esperan que se replique en todas las sedes de la República, pues hasta el momento se han sumado Querétaro y Puebla.

Ante estas circunstancias, obviamente los trabajadores estamos en incertidumbre y decidimos suspender labores, como ejercicio de nuestro derecho constitucional a la libre manifestación y mostrar nuestra inconformidad a que el Consejo de la Judicatura pretenda reducir nuestros salarios o percepciones económicas"

Víctor Flores Nicolás

Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca